

# INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES

---

## El impacto inflacionario en los medicamentos

**Abril de 2019**

**Autores:**

Mónica Roqué, presidenta de la Asociación Latinoamericana de Gerontología Comunitaria

Hernán Letcher y Julia Strada, Centro de Economía Política Argentina

Federico De Marziani, Presidente de Centro de Estudios Políticos para Personas Mayores

**Equipo técnico:**

Marina Valderrama, Christian Arias, Lucia Carnelli, Sebastián Amaro, Paula Nollí, Carolina Tapia, Roberto Guaresti, Jimena Ramírez, Analía Branca, Macarena Villajuan, Victoria Lorenzo, Luciana Rizzi, Juan Larreguy.

## ❖ Introducción

El contexto político de los últimos 3 años ha producido una gravísima pérdida de los derechos de los adultos mayores. Según las proyecciones de INDEC, para el año 2019 serán **6.983.377** los habitantes de nuestro país mayores de 60 años (15,5%), siendo 43% varones y 57% mujeres.

Los datos son contundentes. La jubilación mínima en abril de 2019 asciende a **\$10.410**, lo que implica un aumento de **172%** entre mayo de 2015 y la actualidad (abril 2019), mientras que la inflación de los medicamentos en el mismo periodo alcanzó **266%**.

Pero más grave aún es el aumento de medicamentos esenciales utilizados para enfermedades cardiovasculares que han visto un ascenso sideral como el Sintrom con un aumento de precio de **600%**. A esto se le suma el hecho de que PAMI modificó la Resolución 005 dejando de entregar la medicación crónica gratuita a los 2 millones de afiliados y para acceder a la misma se exige cumplir una serie de requisitos demasiados restrictivos. Esta situación trae como consecuencia que las personas mayores dejen de consumir su medicación o lo hagan de manera limitada para generar un ahorro económico en los gastos que estos demandan.

## ❖ Evolución de la jubilación mínima

La reforma previsional de diciembre del año 2017 tuvo un fuerte impacto en la evolución de los haberes jubilatorios y del conjunto del sistema previsional. En el año 2018 y lo que va del 2019, la situación fue particularmente negativa para los adultos mayores. El aumento de la jubilación mínima después de la reforma previsional fue sólo de **28,4%** (comparando el periodo ene18/ene19). En contraste, la inflación acumulada de 2018 alcanzó el **47,6%**.

Según el CEPA el poder adquisitivo de la jubilación mínima se retrajo **18,5%** en la comparación entre el promedio del poder adquisitivo de 2015 y el medido en marzo de 2019, es decir, la pérdida representa \$1.925 mensuales aproximadamente, considerando la jubilación mínima de \$10.410 en marzo de 2019. Las proyecciones del gobierno nacional para 2019 plantean recuperación del poder adquisitivo, pero ello se encuentra condicionado a que la inflación del primer semestre de 2019 sea menor a la del segundo semestre de 2018 y que la inflación del segundo semestre de 2019 resulte menor a la inflación del primer semestre de 2019. Los datos del primer trimestre de 2019, combinados

### Aumento acumulativo de la jubilación mínima

Período	Aumentos
may - 15	13 %
may - 16	72 %
may - 17	105 %
dic - 17	147 %
mar - 18	160 %
mar - 19	172 %

con la inestabilidad cambiaria, muestran niveles de inflación que abren interrogantes respecto de las posibilidades de un aumento real de las jubilaciones en 2019: se estima que la inflación para el primer trimestre orillara el 11%, mientras que las jubilaciones aumentaron en marzo 11,85%, diluyéndose la recuperación del poder adquisitivo imaginada.



**Fuente:** ALGEC-CEPEMA-CEPA. Elaboración propia en base a datos de ANSES.

En febrero de 2018 la jubilación mínima, de \$7.246 superaba en 28% a la CBT publicada por INDEC, que tenía un costo de \$5.676, pero solo un año después, en febrero de 2019, la relación se redujo a solo 5%, quedando la jubilación mínima (\$10.410) apenas por encima de la línea de pobreza (\$8.922 para una persona individual). Dado que la cantidad de personas mayores que cobran una jubilación mínima en nuestro país llega a un 60%, esta situación es particularmente conflictiva. Asimismo, las personas mayores tienen costos muy superiores a la del resto de los habitantes tanto para la canasta alimentaria como para la canasta básica total.

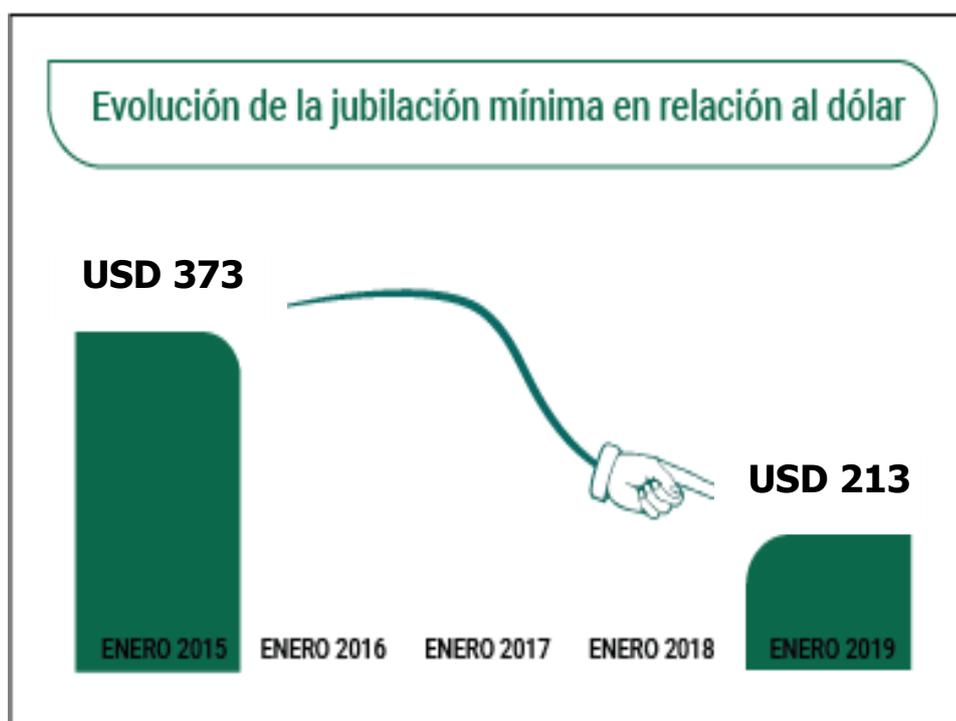


Por una parte, hay que considerar la importante erogación en medicamentos, atención de la salud, transportes (utilizan más taxis o remises por la disminución en la movilidad física), servicios especializados como los cuidadores en domicilios, prótesis y ortesis, y pro otra que las personas mayores necesitan proteínas de alta absorción y rendimiento o

dietas especiales, tales como dietas para personas hipertensas, debatidas, con enfermedades de mala absorción, entre otros.

Si bien la situación actual es grave, será aún peor dado que en unos pocos meses finaliza la moratoria jubilatoria para las mujeres (la de los varones ya culminó), y la propuesta del gobierno ha sido reemplazar progresivamente la jubilación por moratoria por una pensión universal de los adultos mayores (por sus siglas, PUAM) de menor cuantía (80% de la jubilación mínima) donde las mujeres podrán acceder recién a los 65 años y no a los 60 como en la moratoria. Si realizamos el mismo cálculo en relación a la línea de pobreza, es posible distinguir que, si la PUAM representaba un valor 2% mayor a la línea de pobreza individual en febrero de 2018, en la actualidad (febrero de 2019) ha caído 16% por debajo de dicho límite. El valor actual de la PUAM es de \$8.320.

Si analizamos la evolución de la jubilación en dólares, la pérdida es significativa: la jubilación actual implica la reducción de 43% respecto del valor de 2015.

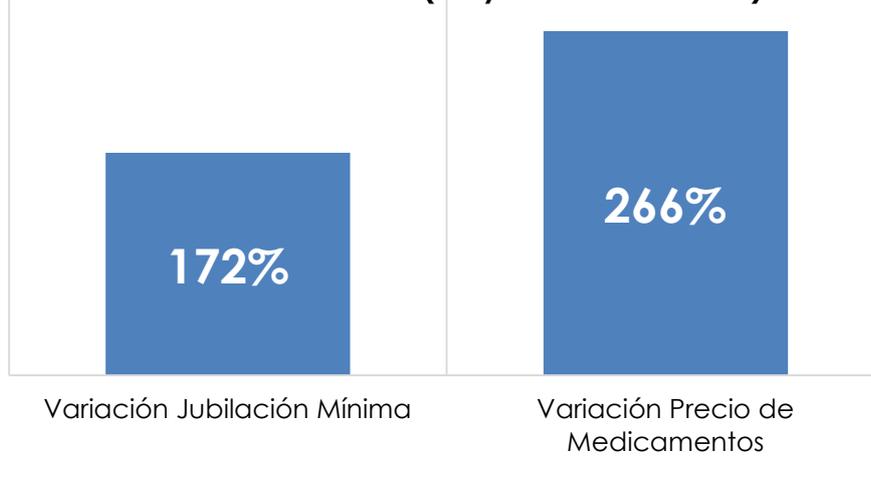


**Fuente:** ALGEC-CEPPEMA-CEPA.

### ❖ Comparación entre la evolución de la jubilación mínima y de los medicamentos

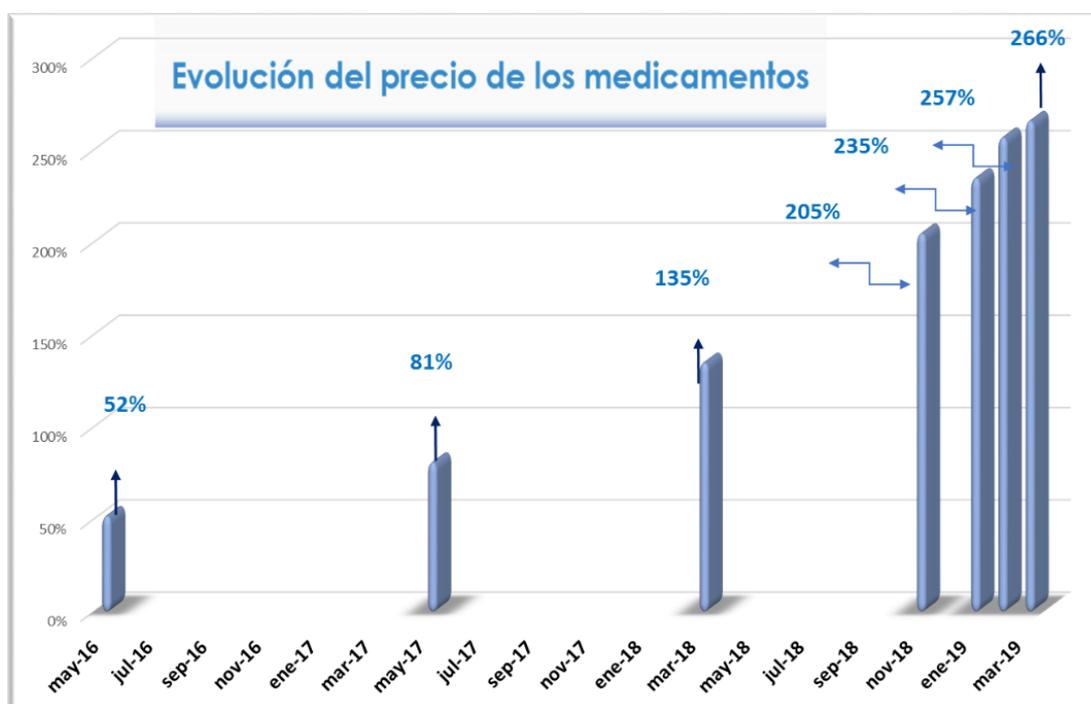
Existen diversos estudios que alarman sobre el incremento sostenido de los precios de los medicamentos. Esta situación se agrava y resulta aún más preocupante si se centra la mirada en aquellos medicamentos que son consumidos con frecuencia por las personas mayores.

### Evolución de la jubilación mínima y del precio de los medicamentos (mayo 2015 - abril 2019)



**Fuente:** Fuente: ALGEC-CEPPEMA-CEPA en base a datos de PAMI, K@iros Argentina, y Anses

Mientras que la jubilación mínima se incrementó **172%** desde mayo de 2015 a la fecha, la inflación de los medicamentos para ese mismo periodo ascendió a **266%**, llegando algunos medicamentos esenciales a superar el **599%**.



**Fuente:** ALGEC-CEPPEMA-CEPA en base a datos de PAMI, K@iros Argentina, y Anses

El precio de los medicamentos se encuentra influenciado por el precio de ciertos insumos extranjeros. En virtud de ello, y con el fin de distinguir el impacto de la reciente devaluación de 2018 a \$40 entre abril y

agosto de 2018 (y en el primer bimestre del año volvió a subir hasta los \$44) se procedió a comparar los precios de los medicamentos en el último mes, comparando los valores de febrero 2019 respecto de marzo del mismo año.

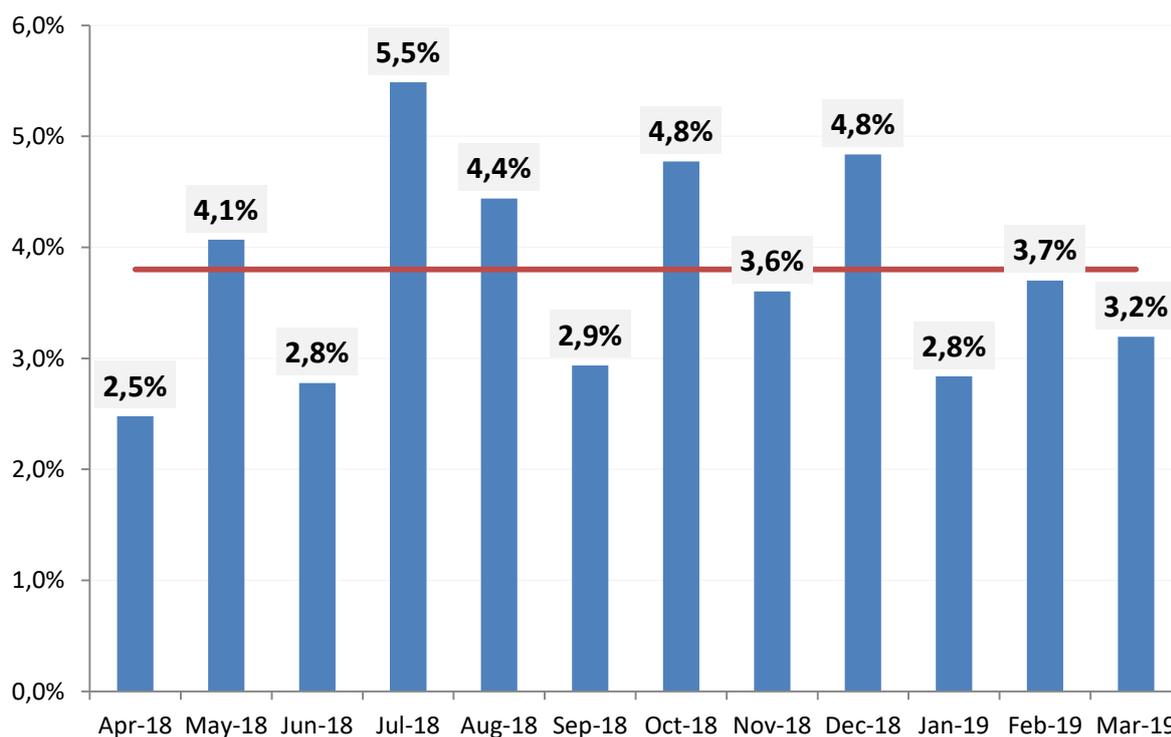
Como se observa en la tabla N°1, en promedio los precios de los 50 principales medicamentos aumentaron el 3,2% en sólo un mes (marzo 2019), en línea con la medición de inflación, mientras que el promedio de los 10 que más aumentaron en el mismo periodo alcanza el 6,2% (tabla N° 2), entre los que cabe destacar aumentos de hasta un 9% sólo acotados al mes de marzo.

**Precio de medicamentos más consumidos, principales variaciones en los últimos 3 años y durante 2019**

05/2015 a 03/2019	266,5%
03/2018 a 03/2019	55,7%
03/2019	3,2%

**Fuente:** ALGEC-CEPPEMA-CEPA en base a datos de PAMI y K@iros Argentina

**Aumento de precios mensual. Periodo 04/18 a 3/19**



Como se percibe en el grafico previo, el aumento de precios de medicamentos ha sido una constante. El promedio simple de aumento de precios de los 50 productos más consumidos por los adultos mayores en el último año alcanza el 3,8%.

**Evolución de los precios de los 10 medicamentos esenciales de mayor**

## incremento de precios utilizados por personas de 60 años y más. Marzo 2019

NOMBRE	PRECIO 02/2019	PRECIO 03/2019	% AUMENTO
ATLANSIL	\$ 586,95	\$ 639,78	9%
IBUPIRAC 600 MG	\$ 240,09	\$ 259,30	8%
CORBIS	\$ 388,10	\$ 415,26	7%
ASPIRINA PREVENT	\$ 160,06	\$ 169,66	6%
LANZOPRAL	\$ 750,40	\$795,42	6%
SINTROM	\$ 397,79	\$ 421,66	6%
LOSACOR	\$ 590,76	\$ 620,30	5%
LOTRIAL	\$ 388,03	\$ 407,43	5%
LOTRIAL D	\$ 329,09	\$ 345,55	5%
TAURAL 300	\$ 477,38	\$ 501,24	5%

**Fuente:** ALGEC-CEPPEMA-CEPA en base a datos de PAMI y K@iros Argentina

Además del pronunciado aumento de los medicamentos, cabe sumar la modificación de la Resolución N° 005 de PAMI, que agrega condiciones extremadamente extraordinarias (tener ingresos inferiores a 1,5 haberes previsionales mínimos, no estar afiliado a un sistema de medicina pre-paga, no ser propietario de más de un inmueble, no poseer un vehículo de menos de 10 años de antigüedad, no poseer aeronaves o embarcaciones de lujo) para poder acceder al subsidio del 100% de cobertura en medicamentos, lo que se traduce en una disminución del acceso de jubilados/as a esta prestación.

### ❖ La inflación en los medicamentos y el impacto en la salud de las personas mayores

El aumento inflacionario de los medicamentos sumado a la quita de la entrega gratuita por parte de PAMI de la medicación para patologías crónicas deja a las personas mayores en situación de gran fragilidad, donde es muy probable que la morbi-mortalidad aumente en los próximos años debido a estas causas. El mayor consumo de fármacos por parte de este grupo etáreo es el de la medicación para enfermedades crónicas tales como cardiopatías, diabetes, hipertensión arterial, osteoporosis, etc.



A nivel mundial las enfermedades crónicas no transmisibles son responsables del 85% de todas las muertes en el mundo. En el 2008 las defunciones por enfermedades crónicas sumaron 36 millones y se espera

que para el año 2030 las muertes por esta causa ascenderán a 55 millones a nivel mundial (OMS 2012). Se prevé que el número anual de muertes debidas a enfermedades cardiovasculares aumente de 17 millones en 2008 a 25 millones en 2030, y que las debidas al cáncer asciendan de 7,6 millones a 13 millones (OMS 2012). En referencia a la región Latinoamericana y Caribeña (Cuba, Uruguay, Chile y Argentina), se observa que en los países con transición demográfica avanzada las muertes por enfermedades crónico-degenerativas aumentaron un 80% (CEPAL 2012).

En Argentina las Enfermedades Crónicas No Transmisibles constituyeron más del 70% de las muertes en el año 2013 (Informe de Estadísticas Vitales, Ministerio de Salud de la Nación<sup>1</sup>). Dentro de este grupo, las enfermedades cardiovasculares representan la principal causa para la población general (40,2%). En el 2017 del total de defunciones (341.688) el **73%** correspondieron a personas de **65 años y más** (Informe de Estadísticas Vitales del Ministerio de Salud de la Nación<sup>2</sup>). El 32% de las defunciones de personas de 65 años y más correspondieron al aparato circulatorio, el 16% a tumores y el 22% a enfermedades del sistema respiratorio. Solo el 5,5% de las muertes fueron por causas de enfermedades infecciosas y parasitarias.

Al quitar el PAMI y el Remediador, la limitación de la entrega gratuita de medicamentos puso en grave riesgo no sólo la salud de las personas mayores, sino también la calidad de vida de aquellas que presentan patologías crónicas. Sin tratamiento oportuno se generan discapacidades y aumentan la fragilidad y la dependencia en las personas mayores.

Es por todo esto que la accesibilidad a la medicación crónica resulta primordial para no solo disminuir la mortalidad sino también para promover la calidad de vida en la vejez disminuyendo el impacto de las discapacidades generadas por la falta de tratamiento oportuno.

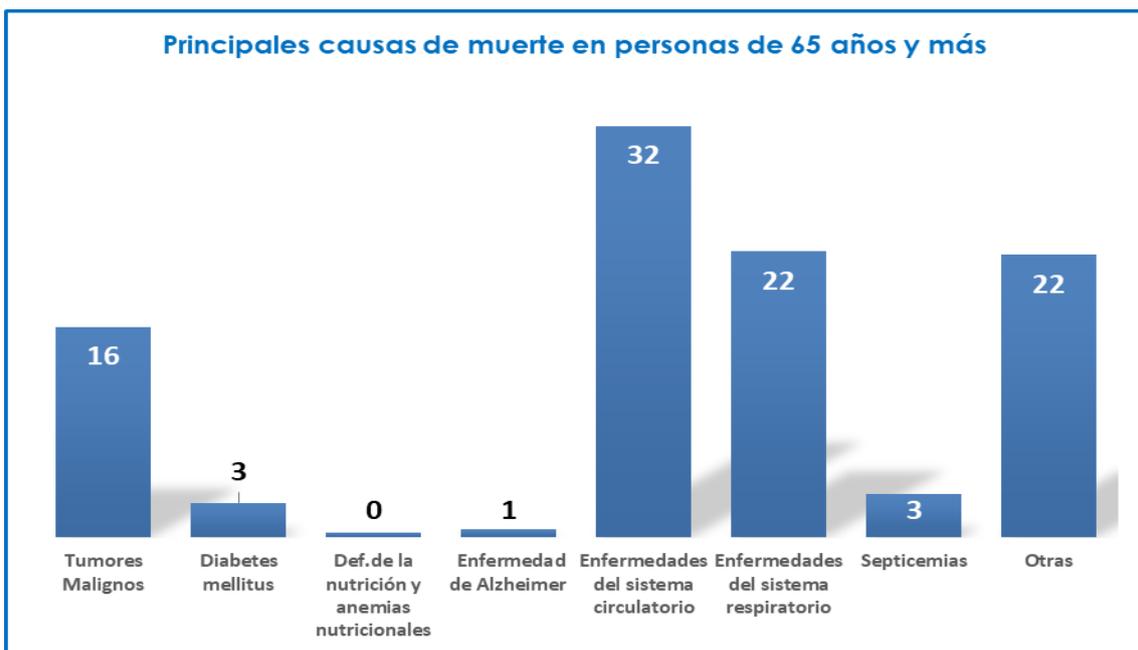
**En Argentina el 88% de las muertes por Hipertensión Arterial se produce en personas**

<sup>1</sup> <http://www.msal.gov.ar/ent/index.php/vigilancia/areas-de-vigilancia/mortalidad>

<sup>2</sup> <http://www.deis.msal.gov.ar/index.php/estadisticas-vitales/>



**Fuente:** ALGEC-CEPPEMA-CEPA en base a Estadísticas Vitales. Ministerio de Salud de la Nación.



**Fuente:** ALGEC-CEPPEMA-CEPA en base a Estadísticas Vitales. Ministerio de Salud de la Nación.

El cuidado de la salud para estas patologías hoy resulta sumamente costoso. Citamos algunos ejemplos:

#### Medicamentos para Patologías Cardiovasculares

- El **Acenocumarol** (Sintrom), anticoagulante necesario para evitar Accidentes Cerebro Vasculares (ACV) en personas que padecen

arritmias cardíacas, incrementó su valor en un **600%**.

- El **Atenolol**, fármaco de primera elección dentro del grupo de los Betabloqueantes para el tratamiento de hipertensión arterial, taquicardias y otras enfermedades cardiovasculares presentó un incremento del **566%**.
- La **Furosemida** (Lasix) -diurético de masa utilizado en el tratamiento de insuficiencia cardíaca congestiva o hipertensión, que en general acompaña a otros medicamentos- aumentó un **336%**.
- El **Carbedilol** (Dilatrend), antihipertensivo de primera línea aumentó un **210%**.

### Medicamentos para Patologías Respiratorias

- La **fluticasona+salmeterol** (Seretide) aumentó su precio en un **326%**, siendo hoy su valor actual de **\$1.914,98**. Los tratamientos para personas asmáticas o con Enfermedades Obstructivas Crónicas (EPOC) se han visto fuertemente encarecidos. Es importante considerar que el EPOC representan el 13% de las defunciones por enfermedades respiratorias.
- La **Amoxicilina** (Optamox) tal vez el antibiótico de amplio espectro más utilizado sufrió un aumento casi del **126%**.

### Medicamentos para Patologías Osteoarticulares

- **Etoricoxib** (Arcoxia) un fármaco antiinflamatorio no esteroideo que se utiliza para el dolor crónico de patologías osteoarticulares como artrosis y artritis reumatoidea, ha visto un incremento del **330%**.
- El **Ácido Ibandrónico** (Idena) es un medicamento indicado en el tratamiento de la osteoporosis en mujeres, sufrió un aumento del **271%**.
- El **Calcimax D3**, la combinación de calcio más vitamina D3, cuya prescripción médica se indica en los tratamientos de osteopenia y osteoporosis sufrió un aumento del **185%**.

### Otros medicamentos esenciales

- El aumento del **Clebopride+simeticona** (Eudon) fármaco de primera elección como regulador de motilidad digestiva y trastornos funcionales aumentó en los períodos de referencia **434%**.
- La **Dorzolamida** (Glaucotensil TD), gotas oftálmicas para tratar hipertensión ocular y glaucoma sufrió un aumento del **320%**.
- La **Levotiroxina**, (T4) fármaco utilizado para el tratamiento del Hipotiroidismo aumento **530%**.

- **Omeprazol**, (ACIMED) fármaco utilizado en el tratamiento de úlcera de estómago o duodeno, gastritis y reflujo gastroesofágico ha sufrido un incremento del **212%**.
- La **Dutasteride** (Avodart), medicamento utilizado en el tratamiento de los síntomas de la hiperplasia benigna de próstata que disminuye el riesgo de que se produzca retención aguda de orina, aumento un **373%**.
- El **Citalopram**, (Zentius) fármaco utilizado para los tratamientos antidepresivos, aumentó casi un **229%**.

Para el análisis de los aumentos sufridos por los medicamentos por unidad se debe sumar que la mayoría de las personas de 60 años y más consumen en promedio entre 4-8 medicamentos, lo que hace inevitable el impacto negativo en su economía y por ende en su salud. Esta situación es sumamente preocupante, no sólo porque la imposibilidad del acceso a los medicamentos aumenta la mortalidad, sino porque además aumentan la morbilidad de patologías que generan dependencia y discapacidad, como lo es la concurrencia de un ACV con hemiplejía, consecuencia de la falta de un tratamiento antihipertensivo adecuado y oportuno. La situación de salud que atraviesan las personas mayores hoy es grave. En suma, la calidad de vida de toda población mayor se ve muy afectada y los peligros del aumento de morbi-mortalidad son inminentes.



**El 80% de las muertes  
por Accidentes  
Cerebro Vasculares  
se produce en  
personas mayores**

## Conclusiones

- **La inflación de los medicamentos entre mayo de 2015 y marzo de 2019 alcanzó 266%, con casos de medicamentos esenciales que incrementaron su precio en un 600%.** En contraste, la jubilación mínima tuvo un incremento de 172% (pasando de \$3.821 a \$ 10.410 entre mayo de 2015 y la actualidad).
- **Solamente en el mes de marzo de 2019, en promedio los precios de los 50 principales medicamentos se incrementaron 3,2%. El promedio de los 10 medicamentos que más aumentaron en el mismo período alcanzó 6,2%, entre los que cabe destacar aumentos de hasta un 9%.**
- El aumento de precios de medicamentos ha sido una constante. El promedio simple de aumento de precios de los 50 productos más consumidos por los adultos mayores en el último año alcanza el 3,8%.
- Estos aumentos se agravan dada la modificación de la Resolución N° 005 de PAMI, que agrega condiciones extremadamente extraordinarias (tener ingresos inferiores a 1,5 haberes previsionales mínimos, no estar afiliado a un sistema de medicina pre-paga, no ser propietario de más de un inmueble, no poseer un vehículo de menos de 10 años de antigüedad, no poseer aeronaves o embarcaciones de lujo) para poder acceder al subsidio del 100% de cobertura en medicamentos, lo que se traduce en una disminución del acceso de jubilados/as a esta prestación.
- En Argentina en el año 2009 (Informe de Estadísticas Vitales del Ministerio de Salud de la Nación) el 44% de las defunciones de personas de 60 años y más correspondieron al aparato circulatorio, el 26% a tumores y el 21% a enfermedades del sistema respiratorio. Sólo el 5,5% de las muertes fueron por causas de enfermedades infecciosas y parasitarias. **Esta situación es crítica si se consideran los muy relevantes aumentos de medicamentos para patologías específicas. Por ejemplo:**
  - El medicamento para patologías cardiovasculares **Acenocumarol** (Sintrom), es un anticoagulante necesario para evitar Accidentes Cerebro Vasculares (ACV) en personas que padecen arritmias cardíacas, e incrementó su valor en un **600%**.
  - El medicamento para Patologías Respiratorias, **fluticasona+salmeterol** (Seretide) aumentó su precio en un **326,56%**, siendo hoy su valor actual de **\$1.914,98**. Los tratamientos para personas asmáticas o con Enfermedades Obstructivas Crónicas (EPOC) se han visto fuertemente encarecidos. Es

importante considerar que el EPOC representan el 13% de las defunciones por enfermedades respiratorias.

- El medicamento para Patologías Osteoarticulares, **Etoricoxib** (Arcoxia) es un fármaco antiinflamatorio no esteroideo que se utiliza para el dolor crónico de patologías osteoarticulares como artrosis y artritis reumatoidea. Tuvo un incremento del **330,92%**.

## Anexo

### Evolución de los precios de los 50 medicamentos más utilizados por personas de 60 años y más. Período mayo 2015 – marzo 2019

NOMBRE	MONODROGA	05/2015	03/2019	AUMENTO %
SINTRON	acenocumarol	\$60,26	\$421,66	599,7%
ATENOLOL GADOR	atenolol	\$66,99	\$446,27	566,2%
T4 MONTPELLIER 100	levotiroxina	\$55,49	\$349,69	530,2%
MICARDIS	telmisartán	\$289,00	\$1.610,69	457,3%
BAGO B1 B6 B12	vit. B complejo	\$133,20	\$692,5	419,9%
POLPER B12	aminoácidos+vit.b12	\$226,73	\$1.169,18	415,7%
DIUREX	hidroclorotiazida	\$72,39	\$337,93	366,8%
ATLANSIL	amiodarona	\$144,17	\$639,78	343,8%
LASIX	furosemida	\$142,39	\$621,37	336,4%
DERRUMAL 300	insaponificables	\$323,37	\$1.368,45	323,2%
GLAUCOTENSIL TD	dorzolamida+timolol	\$198,59	\$833,67	319,8%
TRAVATAN	travopost	\$192,36	\$786,27	308,8%
CLONAGIN 0.5	clonazepam	\$57,33	\$233,33	307,0%
DERMAGLOS	vit a+alantoína+asoc	\$154,16	\$598,40	288,2%
DIOVAN	valsartán	\$264,75	\$1.024,06	286,8%
LOUTEN	latanoprost	\$162,10	\$624,18	285,1%
TRAPAX	lorazepam	\$69,04	\$260,14	276,8%
IDENA	ibandrónico,ác.	\$252,07	\$934,30	270,7%
IBUPIRAC 600 MG	ibuprofeno	\$71,24	\$259,30	264,0%
TRASTOCIR	cilostazol	\$238,73	\$855,10	258,2%
ALDACTONE A	espironolactona	\$167,05	\$595,19	256,3%
ASOTREX	condroitín,sulfato+glucosamina	\$437,08	\$1.546,23	253,8%
REDUPROST	tamsulosina	\$294,78	\$1040,06	252,8%
ALPLAX	alprazolam	\$36,83	\$128,68	249,4%
ASPIRINA PREVENT	acetilsalicílico,ác.	\$48,98	\$169,66	246,4%
CORBIS	bisoprolol	\$120,15	\$415,26	245,6%
MACRIL	betametasona+gentamic.+miconazol	\$89,60	\$309,37	245,3%
AMPLIAR	atorvastatín	\$249,81	\$835,88	234,6%
ROGASTRIL	cinitapride	\$157,10	\$511,96	225,9%
BLAVIN	terazosina	\$142,74	\$462,58	224,1%
PELMEC	amlodipina	\$108,95	\$350,27	221,5%
PANTUS 40	pantoprazol	\$170,53	\$545,49	219,9%
TAURAL 300	ranitidina	\$158,12	\$501,24	217,0%
DAFLON 500	diosmina+hesperidina micronizada	\$352,31	\$1.114,38	216,3%
ACIMED	omeprazol	\$184,12	\$576	212,9%
LANZOPRAL	lansoprazol	\$254,65	\$795,42	212,4%
DILATREND	carvedilol	\$116,16	\$360,29	210,2%
SINLIP	rosuvastatina	\$213,26	\$657,85	208,5%
DOLO ASOTREX	glucosamina+meloxicam	\$439,23	\$1.328,53	202,5%
LOTRIAL	enalapril	\$134,77	\$407,43	202,3%
LOTRIAL D	enalapril+hidroclorotiazida	\$114,68	\$345,55	201,3%
SOMIT	zolpidem	\$119,96	\$352,2	193,6%
CARRIER	memantine	\$301,07	\$867,60	188,2%
CALCIMAX D3	calcio,citrato+vit.d3	\$153,87	\$438,80	185,2%
VASOTENAL	simvastatin	\$222,70	\$581,69	161,2%
NEFAZAN	clopidogrel	\$605,28	\$1.543,56	155,0%
LOSACOR	losartán	\$256,35	\$620,30	142,0%
FINASTERIN	finasteride	\$334,80	\$799,61	138,8%
LOSACOR D	losartán+hidroclorotiazida	\$300,73	\$706,36	134,9%
OPTAMOX DUO	amoxicilina+clavulánico,ác.	\$208,07	\$471,36	126,5%

Fuente: elaboración propia en base a datos de PAMI y K@iros Argentina

### Evolución del precio de otros medicamentos esenciales utilizados por personas de 60 años y más. Período mayo 2015 – marzo 2019

NOMBRE	MONODROGA	05/2015	03/2019	AUMENTO %
EUDON	clebopride+simeticona+asoc.	\$89,53	\$478,56	434,5%
AVODART	dutasteride	\$279,93	\$1.324,23	373,1%
ARCOXIA	etoricoxib	\$343,46	\$1.480,03	330,9%
SERETIDE	fluticasona+salmeterol	\$448,94	\$1.914,98	326,6%
ZENTIUS	citalopram	\$209,37	\$689,01	229,1%

Fuente: elaboración propia en base a datos de PAMI y K@iros Argentina